

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22904 *Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Sandiás (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» 285, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en turno libre:

Una plaza de Maestro/a infantil, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Agente de empleo y desarrollo local, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Cuidador/a-Auxiliar infantil, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.

Cinco plazas de Auxiliar de Ayuda en el Hogar, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Auxiliar de servicios varios, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sandiás.

Sandiás, 16 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Felipe Traveso García.